

236 65

23665

31 MAY 1950



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

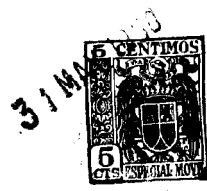
a favor de Don José MARTI Robert y
Don Sebastián GUILLÉN Parres ,
ambos de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona,
calle de Balmes, número 431, por :

"DISPOSITIVO PARA EL ABROCHADO DE ZAPATOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Es objeto de este modelo de utilidad un nuevo dispositivo para el abrochado de zapatos, con el que se suprimen los clásicos cordones y ojetes y se reduce el abrochado a una operación practicamente instantanea y de gran simplicidad. Al
5 propio tiempo se obtiene para el calzado una elegante apariencia.

236 65



Consiste el nuevo dispositivo, en su esencialidad en un sistema de dos varillas, flejes o elementos análogos que se montan en los bordes de las orejas del zapato y cuyos extremos, tendiendo espontáneamente a separarse, pueden engan-
5 charse, enlazarse o unirse a voluntad de cualquier modo entre sí, en cuyo caso quedan las varillas dichas yuxtapuestas, o simplemente aproximadas, longitudinalmente, y con ellas los bordes de las orejas del zapato.

Eventualmente las dos varillas indicadas podrán consti-
10 tuir las dos ramas de una horquilla o pieza única en V, de manera que estén unidas por su parte inferior, con unión en forma de bucle u otra equivalente, que da elasticidad suficiente para mantener normalmente separadas las dos ramas de la V, sin perjuicio de permitir cerrar, a conveniencia,
15 el ángulo que forman las mismas.

En los dibujos adjuntos se ilustran unos ejemplos de realización del dispositivo que nos ocupa y de su aplicación. Tales ejemplos, naturalmente, no deben tomarse a título limita-
20 tivo, sino como simple recurso para facilitar la comprensión del dispositivo.

En dichos dibujos:

La figura 1 representa el juego de varillas constituyen-
tes del dispositivo, vistas separadas;

La figura 2 representa el propio dispositivo aplicado
25 a un zapato;

La figura 3 representa la variante de realización según la cual las dos varillas están unidas por su parte inferior, constituyendo una sola pieza. La representación supone el dispositivo suelto y "abierto"; y

30 La figura 4 representa la propia variante de realización,

236 65



suponiendo el dispositivo cerrado:

Según dicho, el dispositivo está constituido por dos varillas 1 y 1', ya sean sueltas, como en figuras 1 y 2, ya unidas en horquilla o V, como en figuras 3 y 4. Dichas varillas van montadas en correspondientes alojamientos, por ejemplo a modo de bolsas (figura 2), en la inmediación de los bordes 2-2' de las orejas 5-5' del zapato.

La tendencia natural del zapato a "abrirse" mantiene naturalmente separadas las varillas 1 y 1' insertas en sus bordes, con lo que el zapato puede sacarse y ponerse con toda facilidad. Para abrocharlo bastará engarzar entre sí los extremos superiores de las varillas, que al efecto presentan unos ganchos 3-3' en los que vienen a quedar cogidas en reciprocidad las varillas. Preferiblemente dichos ganchos son dobles, para permitir regular la abertura del cierre del zapato según conveniencia.

En la solución según figuras 3 y 4 están unidas las dos varillas 1 y 1', con lo que queda constituido un conjunto en una pieza, pero la tal unión da una cierta elasticidad, a cual efecto forma una especie de bucle 4, que tiende a mantener separadas las varillas 1 y 1', o sea desabrochado el zapato y permite aproximar aquéllas hasta su yuxtaposición, con solo ejercer suave presión sobre los extremos libres 6-6' de las varillas, al efecto conformados adecuadamente.

En vez de con varillas el dispositivo puede estar constituido con flejes o láminas, y en vez de con ganchitos para el cierre, pueden estar provistas con broches u otros elementos equivalentes. En fin caben todas las variaciones que puedan imaginarse mientras subsista la esencialidad del sistema, cuyas variaciones quedan naturalmente amparadas por

236 65 MAY



esta misma patente.

N O T A

SE REIVINDICA :

5 1 - Dispositivo para el abrochado de zapatos, que en su esencialidad consiste en un sistema de dos varillas, flejes o elementos análogos que se montan en los bordes de las orejas del zapato y cuyos extremos, tendiendo espontanea-
mente a separarse, pueden engancharse, enlazarse o unirse a voluntad entre sí, en cuyo caso quedan las varillas dichas
10 yuxtapuestas, o simplemente aproximadas, longitudinalmente, y con ellas los bordes de las orejas del zapato.

15 2 - Dispositivo para el abrochado de zapatos, según reivindicación 1, en el que las dos varillas indicadas son las dos ramas de una horquilla o pieza única en V, de manera que están unidas por su parte inferior, con unión en forma de bucle u otra equivalente, que da elasticidad suficiente para mantener normalmente separadas las dos ramas de la V, sin perjuicio de permitir cerrar, a conveniencia, el ángulo que forman las mismas.

20 3 - Dispositivo para el abrochado de zapatos:

Consta la presen-

236 65

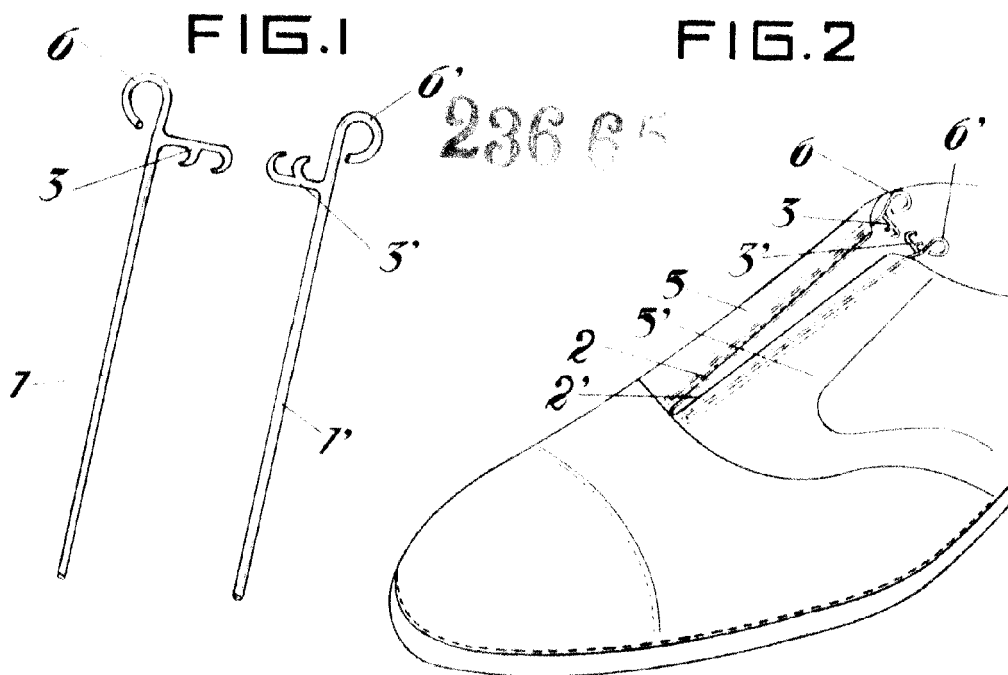


te Memoria Descriptiva de cinco hojas meca-
nografiadas, escritas por una sola cara,
numeradas del 1 al 5 y con sus líneas nume-
radas, a su vez, de cinco en cinco y de una
hoja con dibujos, anexa:

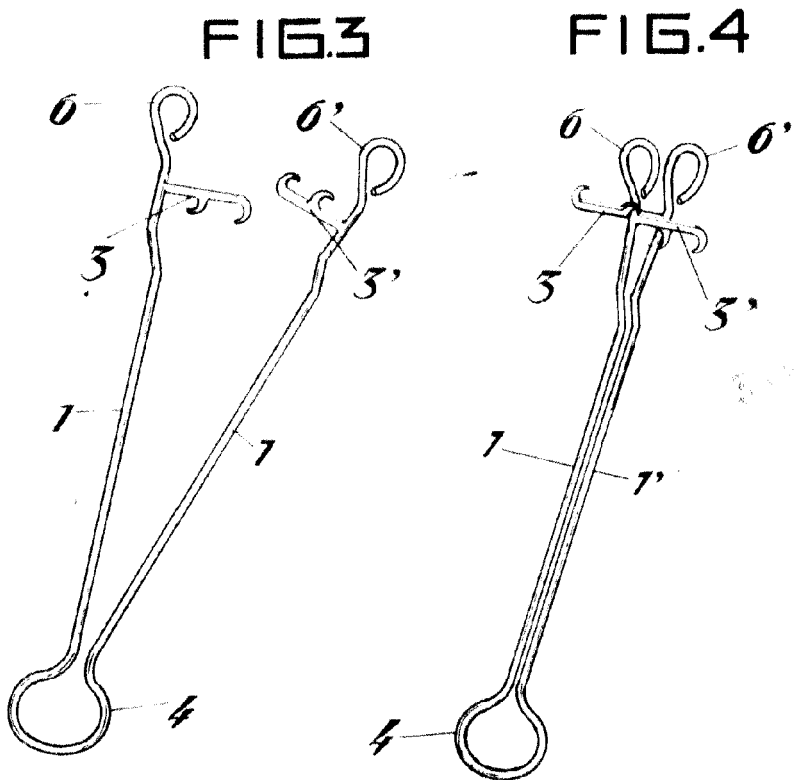
5

Barcelona, 31 de mayo de 1950
P.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luis J. ...", is written below the typed text. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.



23665



Barcelona, 21 mayo 1930
P. 1.

Escala variable.

Sebastián Guillén Varren